

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 23.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL DIRECTOR.

LOS ANARQUISTAS.

Por telégrafo se ha sabido el resultado de la vista del proceso formado á Ravachol, Simón (a) *Biscuit*, Beala, Chaumentín y *Mariette*, como autores y cómplices del delito de haber volado, por medio de la dinamita, una casa de la calle Clichy.

El jurado después de una larga deliberación pronunció su veredicto, por el que han sido condenados á cadena perpetua Ravachol y Simón y absueltos los restantes procesados.

Hace pocos días y apesar de la exquisita vigilancia ejercida por la policía en las inmediaciones del *restaurant Very*, que como saben nuestros lectores, fué donde denunciaron á Ravachol, una bomba explosiva, colocada en la ventana del sótano, estalló destruyendo parte del edificio y produciendo graves lesiones al dueño del *restaurant*, su esposa y una hija y á varias personas más.

En Reims se han practicado reconocimientos en algunas casas de caracterizados anarquistas encontrando recetas y objetos para la fabricación de explosivos.

En Saint-Etienne han sido encontrados en una alcantarilla varios cartuchos de dinamita.

En Liorna ha estallado una bomba frente al Consulado de Suiza.

Todos estos hechos demuestran que el anarquismo encuentra en todas partes seres depravados que se afilian en él, constituyendo ya una agrupación temible.

Urge que los Gobiernos se preocupen de atajar ese mal, que nos amenaza terrible, mucho peor que la más cruel epidemia.

Cuando la vida peligra, cuando se vive sin paz ni tranquilidad, esperando que en un momento la mano del iluso reformador social cumpla su fúnebre misión, colocando la bomba que ha de destruir el más sólido edificio, el honrado habitante de las poblaciones, duda hasta de la seguridad que puede prestarle el Gobierno con sus servicios de policía.

El problema social se presenta cada vez más difícil de resolución.

Hay que cortar de raíz ese mal del anar-

quismo, hay que ser inexorables con esos enemigos del género humano.

Si los poderes llegaron á figurarse que el anarquismo lo constituían cuatro desalmados sin unión ni organización, ahora ya pueden convencerse de que esa asociación tiene más importancia de la que nadie pudo sospechar.

Los nihilistas matan á su Emperador, los anarquistas destruyen cuanto encuentran á su paso.

La voz de alerta hay que darla y si bien este pueblo es de suyo pacífico, sin embargo, el contacto con personas de ciertas ideas puede determinar una conversión hacia esos heraldos de la muerte.

UN OCHAVITO PARA LA BENDITA CRUZ!

Ya se acerca el día deseado por toda la gente menuda.

Niños y niñas se lanzan á la calle, llevando en la mano una tosca crucecita, que muestran al transeunte, repitiendo en forma de petición, la conocida y antigua frase de:

—¡Un ochavito para la bendita Cruz!

El asedio, por esas agrupaciones de postulantes, es un verdadero ataque al bolsillo del que tropieza con ellos, y van rogando, pidiendo, con la cruz en la mano, acompañando al transeunte largo trecho en demanda del codiciado ochavito.

Para esos niños, pobres la mayor parte de ellos, no rige el nuevo sistema monetario, no hablan de *céntimos* ni *perros*, se contentan con hablar del ochavo.

Si la recaudación arroja al fin de la jornada algunos reales ¡qué felices se consideran!

El día de la Cruz compran alguna chuchería, la que no hubieran podido comprar si sus padres hubieran tenido que subvenir á ese gasto, por que el jornal es tan corto, los atrasos del invierno aun no han sido satisfechos y gracias que á la venida del buen tiempo algunas obras han dado trabajo.

He oído referir algunas anécdotas referentes á la petición del ochavito para la bendita Cruz.

Un pobre albañil, que trabajaba en una casa en construcción cayó del andamio y fué conducido á su domicilio, próximo al lugar del siniestro, con pocas esperanzas de vida.

Un hijo suyo, que con la cruz en la mano pedía el ochavito á cuantos encontraba, adelantó por curiosidad al grupo de los que llevaban á su moribundo padre.

Al reconocer á éste el niño, prorrumpió en gritos de angustia y derramando abundante llanto alargó inconscientemente la crucecita al misero albañil.

Este la besó y sonriendo á su hijito, cerró los ojos y espiró.

Sobre el moribundo había caído una bendición del Cielo en aquel símbolo de nuestra redención, que tendió al padre la mano inocente del angustiado niño.

En una pobre vivienda, sin ajuar por estar todo empeñado para con el producto del préstamo atender á las primeras necesidades de la vida, un pobre jornalero y su mujer, sentados en el suelo, junto al hogar sin lumbre, se miran á ratos ó fijan la mirada en el suelo.

No hablan. ¿Para qué hablar?

El hambre ha dejado su marca aterradora en aquellos semblantes demacrados, la desesperación los consume.

De pronto un chicuelo, rubio como el oro, penetra gozoso en la desmantelada habitación.

—¡Madre! ¡Madre!—dice:—tome V. me la ha dado un caballero.

Y entregó á su madre una peseta.

—Compre V. pan, que tengo hambre—dijo el chicuelo con imperoso tono.

El jornalero y su mujer lloraban.

—¿Quién te ha dado esa moneda?

—Pues un caballero que me preguntó como me llamaba y cuando le dije que llevaba V. cinco semanas sin trabajo, me dió eso.

—Que Dios se lo pague.

—Eso lo ha traído la bendita Cruz—repuso la mujer con voz entrecortada por ligeros sollozos.

—¡Viva la Cruz!—gritó el pequeño saltando gozoso.

Dichosa edad en al que los niños piden por calles y plazuelos ¡Un ochavito para la bendita Cruz!

Hoy se ha prohibido por las autoridades que los niños molesten á los transeuntes con sus peticiones, por considerarse impropio de un pueblo culto esa antigua costumbre de pedir para la cruz. Está bien, muy bien, pero ¿cuándo se privará de pedir á todas horas y todos los días, á ese enjambre de vagamundos pordioseros que no constituyen la nota más saliente de nuestra cultura?

¿Y esas ropas en los balcones; y esos burros y otras caballerías por las aceras, y esas aguas sucias que se vierten en ciertas calles por las ventanas, etc., etc., son cosas de segundo orden comparadas con las peticiones para la bendita cruz?

Si todo se remediase, estaríamos en la gloria, pero no olvidamos que el Divino Maestro dijo:—dejad á los niños que vengan á mí.

LUCALAB.

EL DÍA DE SAN MARCOS.

Allá en lo alto de la torre, suena la campana anunciando la salida de la rogativa, que desde la Santa Iglesia Catedral se dirige procesionalmente á San Marcos; pequeña Iglesia del arrabal situada al final del barrio de su nombre.

Forman la rogativa el Cabildo, curas párrocos y el Excmo. Ayuntamiento con sus macesos, clarín y tambor.

Son las nueve de la mañana, el sol abrasa, las golondrinas lanzan agudas notas al lanzarse al espacio, formando esas mil curvas que les imprime en su camino el audaz impulso de sus alas.

Algunas mariposas revolotean por el campo cubierto de verde hojas, salpicado de *chirivitas* y amapolas. Los árboles lucen sus flores, murmura el río y los pajarillos pían celosos persiguiendo a la compañera o lanzándose sobre algún insecto, para saciar en él ese apetito de los animales errantes, que raya en la más desenfrenada gula.

A los mil ruidos diversos que constituyen el ritmo de la naturaleza, se une el estallar de los voladores en el aire, las alegres notas de las campanas, el redoblar del tambor, las agudas notas del clarín y los cánticos del clero que forma en la procesión.

Sigue un numeroso acompañamiento; al llegar a la Iglesia de San Marcos todos penetran en el templo, oyen la misa cantada y retorna la rogativa a la Catedral.

Así empieza la romería a San Marcos; primero la fiesta religiosa, fiesta que es esperada por todos porque anuncia la apertura de las labores veraniegas, fiesta que parece la bendición del campo; que tiene el encanto de la tradición y la poesía que le presta la época primaveral encajándola en un marco de verde follaje y celaje espléndido.

Por la tarde la romería toma su alegre aspecto.

Puestos de vendedoras de naranjas, avellanas y confituras, puestos para la venta de juguetes y vendedores de escabeche y cordero asado.

La algarabía de las voces de los que pregonan su mercancía, el sonar de los pitos, el de los cascabeles de los caballos enganchados a los carruajes, que llevan gente a la alegre romería, todo es animación y algazara.

El baile de tamboril congrega mozas y mozos que alegres se entregan a la danza, formando ancho y móvil corro.

En lo alto de los riscos que rodean el lugar de la fiesta, alegres grupos de curiosos que admiran desde allí el abigarrado conjunto que forman los romeros, y en los llanos y planicies, familias de modestos artesanos meriendan satisfechos, rodeados de sus hijuelos vestidos con los trajecitos de los días de fiesta.

Las campanas locan a la oración, regresan todos satisfechos a sus casas, unos con la esperanza de volver al siguiente año.

¡Cuántos no volverán!

PAUL Y ANGULO.

El célebre agitador revolucionario español, que tanto ruido movió con sus intransigencias y sus odios políticos por los años 69 y 70, fundador del periódico *El Combate*, ha fallecido en París en una estancia de la rue Saint Honoré.

El domicilio de Paul y Angulo era conocido de pocas personas en la capital de Francia.

Llegó a París a principios de Enero, y se alojó en el Gran Hotel, donde ocupaba una habitación del piso cuarto.

En el mes de Marzo alquiló en el mismo hotel otra estancia más espaciosa.

Una sola vez se ausentó de París, permaneciendo en Bélgica durante tres semanas.

En Francia hacia una vida retraidísima. Comía muy poco; pero en cambio bebía mucho café, y sobre todo, Ginebra, hallándose constantemente en un estado de excitación nerviosa que, a ratos adquiría tensiones propias del *delirium tremens*, padeciendo con deplorable frecuencia alucinaciones, que puso más de una vez en alarma a la dependencia del hotel.

Añade a estos informes *El Imparcial* que Paul y Angulo hablaba de la muerte del General Prim con los criados de la fonda, sien lo idea fija en él siempre aquel infansto suceso.

No le visitaba persona alguna española ni extranjera, exceptuando a Roberto Metleva, rico argentino que no abandonaba un momento al antiguo director de *El Combate*, y con el cual debía tener negocios que le obligaran a venir a la capital de Francia.

Paul y Angulo no salía casi nunca de sus habitaciones; pasaba el día escribiendo en español; algunos han supuesto que Memorias ó reseñas de los mas importantes acontecimientos políticos en que fué actor ó testigo.

Abusaba también mucho de las inyecciones de morfina y comprendiendo que su salud estaba quebrantada gravemente, se decidió a tomar una habitación en la calle que consignamos al principio de esta reseña, pagando por ella 600 francos de alquiler.

Paul y Angulo murió en brazos de la portera, que acudió a sostenerlo al verie acometido de un síncope.

Alguna persona, enterada de varios incidentes del asesinato del General Prim, según *El Imparcial*, deduce que este acontecimiento constituyó la pesadilla de Paul y Angulo en los últimos momentos de su vida.

La certificación facultativa declara que el señor Paul y Angulo ha muerto de congestión pulmonal, y que era morfínmano.

El lunes 25, recibió tierra el cadáver en el cementerio de Bagneux, es decir, en uno de los suburbios de París.

Paul y Angulo aumentó su triste celebridad con los muchos duelos que ha tenido en su vida pública, que costó en dos ocasiones la vida a sus contrarios.

El cura Romero fué una de sus víctimas, a poco de llegar a América Paul y Angulo, después de su expatriación definitiva.

Si para muchos no es un misterio la participación que Paul y Angulo tomara en el sangriento drama de la calle del Turco, para el público en general permanece completamente velados el desarrollo y complicación de crimen tan vituperable.

Entonces, como ahora, la política, ejerciendo funciones policíacas, despistó a la justicia, ofreciendo a la fuga de los asesinos toda clase de facilidades.

Por algunos de éstos, que han muerto en las Repúblicas sudamericanas, y que antes de morir han hecho revelaciones importantes a los Consules españoles, se ha podido ver claro en tan tenebroso asunto; pero como no se han popularizado estas revelaciones, la generalidad de las gentes no tienen más que presunciones acerca de los actores que intervinieron en el terrible atentado del año 70.

Asesinar al Presidente del Consejo de Ministros en uno de los sitios más públicos de Madrid, y no poder señalar en mucho tiempo a los autores del asesinato, suceso por demás extraño y lamentable, pero muy común en España, donde no son habidos otros criminales ni otros crímenes que aquellos que inventa la policía.

DE MI CARTERA.

Las golondrinas se refugiaron en los mechinales de la torre, la lluvia caía á torrentes y el trueno conmovía la tierra, haciendo que algunas personas que pasaban presurosas por las calles, acelerasen la marcha para librarse de la tormenta.

Tras la borrasca sucedió la calma, las golondrinas volvieron a lanzarse al espacio, por las calles tornaron a discurrir los transeuntes y todo recobró su normalidad.

Las nubes huyeron y el sol lució en el cenit, con más luz y calor.

Sin embargo, algo quedó en la tierra. La lluvia había sido benéfica, las plantas habían absorbido los frescos jugos, la atmósfera se había purificado.

¡Borrascas de la vida, cuán amargas vuestras horas cuando os desarrolláis; cuán dulces, después, cuando el corazón ha desahogado sus amarguras convirtiéndolas en lágrimas!

En un pueblo, cuyo nombre no recuerdo, se preparaban unas elecciones y cada uno de los candidatos, procedió, de acuerdo con sus agentes electorales, a solicitar el mayor número de votos.

Las proclamas no escasearon y los discursos se pronunciaron con mayor vehemencia cuanto más próxima estaba la hora de acudir a las urnas.

Los ofrecimientos eran todos cortados por el mismo patrón.

Un orador, al hacer el panegirico de su candidato, decía a sus oyentes:

—No he de indicaros el nombre de la persona en cuyas manos está vuestra felicidad. Haced lo que queráis, pero no olvidéis que D. Fulano es persona de arraigo, capaz de sacrificarlo todo por sacar a flote vuestros intereses. Votad con entera libertad, sin coacción ninguna por nosotros y sólo dirigios por vuestra conciencia. El único que puede empuñar las riendas de la administración, es don Fulano....

Un elector emitió su sufragio en esta forma: *Fulano el cochero.*

EL 1.º DE MAYO.

Se aproxima esta fecha.

La clase obrera de todos los países [ha escogido ese día para celebrar *meetings* y manifestaciones al objeto de recabar la jornada de ocho horas.

En años anteriores los sucesos del 1.º de Mayo fueron de triste recuerdo; los obreros olvidando que para conseguir cuanto se desea hay que ajustarse a la ley, saltaron sobre ésta y se lanzaron a desmanes que la fuerza armada tuvo que reprimir, convirtiéndose la llamada *fiesta del trabajo* en día de luto y desesperación.

Hay que suponer que los obreros no se lanzarán a aventuras que desacreditan su causa.

Las conquistas de la democracia se han hecho por medio de la legalidad.

Hoy tienen los obreros el sufragio, acuden a él y úsalo para llevar a la representación nacional, hombres que se fijan principalmente en el problema social, en el mejoramiento de la clase obrera.

En Segovia el 1.º de Mayo será un día como otro cualquiera.

La clase obrera, más que preocuparse de ella misma, más que pedir la jornada de ocho horas, debe hoy ocuparse en arrojar de su seno á esos fanáticos defensores del anarquismo.

El obrero no es asesino, el anarquista no podrá jamás nivelarse con el obrero, porque este crea y el otro destruye.

Huid, obreros honrados, de esos secuaces de la destrucción y la ruina.

Trabajad y usad de vuestros derechos legales que mientras estéis dentro de la ley, la ley os amparará.

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

En la de anoche se aprobó el presupuesto ordinario que se presentó nivelado y sin grandes variaciones, puesto que éstas se hallan reducidas á la disminución de algunos gastos y el aumento de la consignación de Ferias que se eleva hasta 15.000 pesetas.

En el proyecto de ingresos se eleva el impuesto de consumos el 100 por 100, cobrándose por la tarifa 3.ª en vez de la 2.ª que venía rindiendo.

Se presentó una moción de la mayoría de la comisión de Fiestas, proponiendo que la consignación para las próximas Ferias se eleve de 6.000 á 15.000 pesetas con objeto de que los festejos tengan variedad y atraigan forasteros.

Se acordó exigir á la Empresa de ferrocarriles del Norte el pago de la merced de agua que disfruta desde el año 1883, y que en lo sucesivo contribuya con la cuota correspondiente, como lo hace todo el vecindario de esta Capital, para evitar privilegios tanto más irritantes cuanto que nada ha hecho hasta el presente la Empresa del Norte para hacerse acreedora á una sola atención por parte de los segovianos.

Se trataron otros varios asuntos de escaso interés levantándose la sesión.

MISCELÁNEA.

Crimen misterioso.—Después del crimen de Opañel y el de la mujer descuartizada, vemos en los periódicos de Madrid un nuevo asesinato, que reviste caracteres de maldad bastante refinada.

En uno de los lavaderos, en el conocido por el de *Frasuelo*, ha sido hallado en un saco el cadáver de una pobre anciana, muerta por asfixia.

Identificado el cadáver resultó ser el de *Romana Tomás Penalva*, de 72 años de edad.

El juzgado practica activas diligencias en averiguación del autor ó autores de tan repugnante delito.

Fielatos.—Del 16 al 23 de este mes se han recaudado en los de esta Capital, por consumos 6694 pesetas 47 céntimos y por arbitrios 314'04.

Robo en un tren.—Al salir de Málaga un viajero, ya de noche, y al llegar á la estación de Manzanares, dos sujetos que iban en el mismo departameto le ofrecieron vino, del que bebió el viajero.

Poco después se quedó dormido, y cuando despertó notó que sus acompañantes habían desaparecido y le habían robado el reloj, la cadena y el dinero, y no una cartera con valores que tuvo la precaución de meter en un bolsillo interior.

Sin licencia para uso de armas.—Ha sido detenido, en Villacastín, Agustín González Rueda (a) *Moro* por hallarle en la calle con una escopeta cargada y sin licencia de uso de armas.

Además de esto la conducta de dicho individuo es sospechosa.

El domador Malleu.—Según un periódico local, el próximo domingo, para dar más variedad al espectáculo se propone Mr. Malleu exhibirse dentro de la jaula de las fieras, con una joven de esta Capital, hija de una conocida familia.

Por esta razón, mucha será la gente que acuda á la Plaza de Toros, á admirar á la heroína segoviana.

Si es que el tal anuncio no es un nuevo desengaño como el de la rifa del *barrequito*.

Elecciones.—En Cuéllar se verificarán elecciones parciales para cubrir cuatro plazas de Concejales de aquel Ayuntamiento, el domingo 8 del próximo mes de Mayo.

Fugado de un penal.—Se interesa por el Gobierno Civil la busca y captura del confinado Juan Castro Sevillano, de 31 años de edad, natural de Zaheros (Córdoba).

En Tabladillo.—En este pueblo se celebró el domingo una función de teatro, que pudo haber acabado en tragedia á consecuencia de una reyerta entre varios jóvenes de Paradinas y Tabladillo.

La intervención de la Guardia Civil calmó el alboroto.

Después, en las inmediaciones de la Ermita que hay á la salida del pueblo, se suscitó otra reyerta, escuchándose el disparo de un arma sin que afortunadamente resultase ningún herido.

Nueva guía.

La revista de teatros que nos da un colega serio, como si fuera un abono á iguales dichos y hechos, puede servir á cualquiera que no conozca este pueblo más que de crónica, en lata, de guía de forasteros.

Traslado.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Gobierno Civil de Granada, nuestro querido amigo el notable escritor, D. Pedro Sañudo Aufrán.

Mucho sentimos se ausente de esta Capital tan consecuente compañero.

Viruela.—En el inmediato pueblo de Palazuelos han ocurrido dos casos de invasión variolosa.

¿Qué querrá decir?—Nuestro apreciable colega *El Faro de Castilla* algo ha querido de cirnos, pero no ha sabido explicarse ó nosotros no hemos comprendido lo que nos ha dicho.

¿Qué tiene que ver el *Correo de la Provincia*, de Tarragona, con la caída de latiguillo del ilustrado semanario que ve la luz los sábados en esta Capital?

¿Qué relación hay entre las *timbas oficiales* (palabras del compañero Iglesias, Perezagua y demás gentes avanzadas) y las publicaciones pornográficas que nosotros no conocemos, porque no somos tan poco pulcros en nuestras aficiones literarias?

¿A qué viene el hablar de insultos, difamaciones y calumnias?

Al colega le ha producido la caída de latiguillo una fuerte conmoción cerebral.

Le recomendamos al Dr. Audet para que le cure por sus procedimientos antisépticos.

¿Qué falta le hace!

Copiamos de *El Carpetano*:

«Patrocinada por varias personas caritativas, se iba á celebrar una función dramática en la noche de ayer en el teatro Principal, á beneficio de la Tienda-Asilo de la capital.

Pero la función tampoco ha llegado á celebrarse. Ignoramos las causas que hayan motivado la suspensión de la fiesta teatral de objeto tan plausible.

Lo lamentamos por los beneficios pecuniarios que pudiera reportar á la Tienda Asilo.

Pero no estaría demás conocer el motivo de la suspensión.

Quizás, la indisposición de alguna actriz ó actor que tuviera que tomar parte en el desempeño de las obras anunciadas.

O... vaya usted á saber.»

Eso mismo decimos nosotros, vaya V. á saber el porqué de la suspensión.

La *Tienda Asilo* lo sufre porque ha perdido un buen ingreso si la función anunciada no se verifica.

Incendio.—El sábado anterior se inició un incendio en la casa número 104 de la calle del Mercado.

Desde las cuatro y media de la madrugada hasta las siete próximamente que dejaron de funcionar las bombas, duró el fuego, que destruyó por completo la parte superior posterior del edificio.

Desgracias personales no hubo que lamentar ninguna, aunque las materiales han sido de alguna consideración.

En este último incendio se ha patentizado una vez más lo deficiente del servicio contra incendios, que reclama detenido estudio para una buena organización.

Un ángel más.—El 23 á las seis de su mañana, subió al cielo la niña Teresa Cristina Pardo Pecho, hija de nuestros queridos amigos el primer Teniente de Artillería D. Fernando Pardo y D.ª Teresa Pecho.

Reciban los atribulados padres de tan encantadora criatura, la expresión de nuestro sentimiento por esa pérdida irreparable, como también el Sr. D. Santos Pecho, abuelo de la niña que el 23 subió al cielo.

Obra de arte.—Hemos tenido el gusto de ver el altar que con destino á la Iglesia de Martín Muñoz de las Posadas se está construyendo en los talleres de D. Luis Díaz, sucesor de Sessé.

El buen gusto artístico que dichos señores derrochan en cuantos trabajos se les encomiendan, han dado por resultado, en la construcción de este altar, una verdadera obra de arte gótico que recomendamos á los inteligentes por si quieren examinarla.

Reconcentración.—En previsión de lo que pudiera ocurrir en esta Capital, con motivo de la fecha del 1.º de Mayo, se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Ordenes.—El Excmo. Sr. Obispo, conferirá la Prima Clerical Tonsura y órdenes menores el 15 de Mayo próximo, y las mayores el día 11 de Junio.

Las solicitudes de los que aspiren á las primeras han de quedar presentadas antes del 30 del actual.

Los que aspiren á las órdenes mayores han de solicitarlo antes del 18 de Mayo.

SECCIÓN OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

CIRCULAR.

Cuando las necesidades del servicio exigen la reconcentración de la Guardia Civil, los infractores de las Ordenanzas de montes se dedican á producir daños, sin que las autoridades locales procuren estorbarles en su pernicioso tarea.

Como esto significa ó un desconocimiento perfecto de la Ley, por parte de dichas autoridades, ó una incuria punible, prevengo á los Sres. Alcaldes que les haré personalmente responsables si por falta de vigilancia sufriesen algún detrimento los montes enclavados en sus respectivas jurisdicciones, durante la ausencia de la Guardia Civil, pues medios tienen á su alcance para que se ejerza la debida vigilancia, nombrando el suficiente número de guardas interinos ó apelando á los recursos que las leyes y demás disposiciones vigentes les conceden.

Segovia 27 de Abril de 1892.—El Gobernador, Mariano Guillén.

Segovia: 1892.—Imp. de la Viuda é Hijos de Oñero

SECCION DE ANUNCIOS.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimestre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de la Viuda é Hijos de Oñero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.



TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA.

El acreditado de

ELIAS MANRIQUE GÓMEZ,

sito en la Travesía del Carmen, se ha trasladado, por gran mejora de local, á la calle del Angelete, núm. 12, donde tiene el honor de ofrecer nuevamente los servicios á sus numerosos parroquianos.

ANGELETE, 12.



LA ANTIGUA FUNERARIA

DE
MIGUEL BARRIOS,
(EL BAULERO)

TIENE EL HONOR DE ANUNCIAR LA
NUEVA CARROZA LUIS XV

Y LOS
FERETROS METÁLICOS DE HIERRO GALVANIZADO
de todas clases, para párvulos y adultos,
á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales. Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

SERVICIO

PERMANENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL

BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.—D. José Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.

Vicepresidente.—D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.

Director Gerente.—D. Carlos de Lécea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.

Vicegerente.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.

Secretario general.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.

Vicesecretario.—D. Joaquín Odrizola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.

Vocales.—D. Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex-Diputado á Cortes.—

D. Julian Molina Villa, Propietario y ex-Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Illera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, Propietario.—Excmo. Sr. Barón del Castillo de Chirel, Diputado á Cortes y Propietario.—D. Francisco de la Piñera y Díez, Coronel de Artillería retirado y Propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 1.º de Diciembre del pasado año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el núm. 26 de la calle de la Canongía Nueva.

Los que deseen enterarse de las condiciones de la venta, pueden entenderse con D. Estanislao Marañón, Leones, 36, principal.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES LA PROPAGANDA.

Obras nacionales y extranjeras.—Representación de empresas periodísticas y casas editoriales.—Cobros de pagos á la prensa.—Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas.—Facilitación de grabados y biografías.—Prontitud y economía.

Administrador: D. Santiago Alvarez Ferrer, Valdoncele, 55, bajo, BETANZOS, (La Coruña).

ALMACÉN DE GARBANZOS

COMERCIO DE COLONIALES

DE
MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fabricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio, á precios económicos.

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de su mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este establecimiento, de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Marzo último.

Segovia 15 de Abril de 1892.—El Presidente, Miguel Arévalo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

VIUDA E HIJOS DE ONDERO

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se venden los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para las cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, á precios muy económicos.